



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

CARLOS HERNÁNDEZ QUERO, IGNACIO HOCES ÍÑIGUEZ y RICARDO CHAMORRO DELMO, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según la web del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, el Observatorio de Vivienda y Suelo «se concibe como una herramienta que facilita, a través de la publicación de boletines estadísticos electrónicos, la utilización integrada de los datos disponibles en las principales fuentes estadísticas oficiales, de interés para mejorar el conocimiento de la situación actual y realizar un seguimiento permanente de la evolución del sector residencial, analizándolo desde diversas perspectivas y a lo largo de las distintas fases del proceso, desde el mercado del suelo hasta el producto inmobiliario ya edificado, incluyendo cuestiones como accesibilidad y financiación, así como los datos más relevantes sobre rehabilitación y alquiler (...)»¹.

¹ <https://www.mivau.gob.es/urbanismo-y-suelo/suelo/observatorio-de-vivienda-y-suelo>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

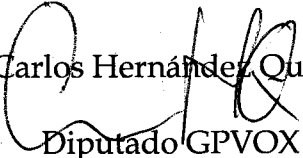
2. La última vez que dicho organismo publicó datos e información sobre el estado de la vivienda social en España fue en un boletín especial de septiembre de 2020².

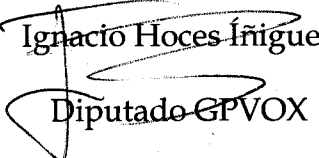
En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

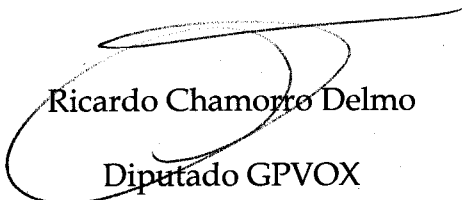
PREGUNTA

¿Cuándo se va a publicar un nuevo informe sobre el estado de la vivienda social en España, habida cuenta de que han pasado casi 4 años desde el último informe?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de marzo de 2024.


Carlos Hernández Quero
Diputado GPVOX


Ignacio Hoces Íñiguez
Diputado GPVOX


Ricardo Chamorro Delmo
Diputado GPVOX

² <https://cvp.mitma.gob.es/downloadcustom/sample/1078>